



Comunicado oficial motivado por la expansión del COVID-19

Decisiones adoptadas por la Federación de Fútbol de Castilla La Mancha en relación con la expansión del COVID-19

La Federación de Fútbol de Castilla La Mancha, oídas las recomendaciones y directrices marcadas por el Gobierno de España, la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y la Real Federación Española de Fútbol, surgidas como consecuencia de la expansión del coronavirus COVID-19 y en aras a frenar en la medida de la posible el contagio masivo que está produciendo, comunica a todos sus afiliados lo siguiente:

1. La Comisión Delegada de la R.F.E.F. aprueba la suspensión de todos los partidos de fútbol y fútbol sala, masculino y femenino, de Ámbito Estatal no profesional quedando suspendidas a partir de hoy mismo las dos próximas jornadas.
2. La suspensión de las dos próximas jornadas de las competiciones de ámbito territorial, en todas las disciplinas, organizadas por esta Federación de Fútbol de Castilla La Mancha.
3. La suspensión, hasta nuevo aviso, de las actividades deportivas organizadas por esta Federación de Fútbol de Castilla La Mancha, incluyendo las convocatorias de entrenamientos de cara a los Campeonatos de España de Selecciones Autonómicas, el Campeonato de Selecciones Provinciales, las actividades de las Escuelas de Fútbol federadas y los cursos formativos de todos los órganos técnicos y las Delegaciones Territoriales.

La Federación de Fútbol de Castilla La Mancha lamenta las molestias que estas medidas puedan ocasionar al mundo del fútbol y recuerda que tienen por objeto atajar, en la medida de lo posible, la propagación de una enfermedad inédita.